

(Número 1632.—Su precio 6 cuartos.)

# DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL LÚNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1821.

SANTA ISABEL, REYNA DE HUNGRIA.—Gala sin uniforme.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el Sol á las 7 h. 03', y se oculta á las 4 h. 57'—Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 45' 35".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 52.	64. 0	Ventols	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 42.	67. 5	S.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 13.	67. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 4 h. 15' mad.      2.ª Bajamar á las 4 h. 44' tard.  
1.ª Altamar á las 10 h. 30' mañ.    2.ª Altamar á las 10 h. 59' nochi.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Peguera, comandante de Córdoba.—Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria.—Provisiones: Princesa.—Rondas, Contrarrondas, Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

COMANDANCIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Esemo. Sr.—La tranquilidad pública continúa inalterable en todo el distrito militar de mi mando, y de ella se disfruta igualmente en todos los demas de la península. Lo que tengo el honor y satisfaccion de participar á V. E., segun nuestra mútua correspondencia. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Noviembre de 1821.—El conde de Cartagena.—Esemo. Sr. comandante general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Tú te matiste fraile mosten,  
tú lo quisiste, tú te lo ten.



¿Con que aun ladra el señor Cordoba? ¡Vaya, vaya! Como se aproxima el perreo, le llegó a este pobrecillo su San Martín. Olvidósele que aunque la mona se vista de seda mona se queda; y este olvido le va á proporcionar la satisfaccion de verse convencido á la faz de la Europa entera de calumniador, tanto, orgulosillo y embustero por ahora, que en adelante será algo mas. La cosa es durilla, señor D. Luisito; pero no hay mas remedio que tragarla, tragarla y tragarla, pues así lo exige la sana razon y lo manda la justicia. Para que no se nos vaya este señorito al otro mundo sin confesion ni sacramentos, he resuelto castigar su desvergüenza (como desean verle los buenos) en trozos. Veamos el primero.

Dijele en el artículo, que intentó impugnar, que el que no pudiendo cebarse con la sangre del virtuoso é indefenso patriota Rotalde se consoló como él en bailar un zapateado sobre su uniforme, y se ciñó su espada blasonando que con ella misma habia de matarlo, jamás podria ser ni buen ciudadano constitucional, ni amante á su patria, ni buen liberal.

Y se lo reitero. Y como llega su osadía hasta el extremo de negar este hecho en los términos siguientes: es imposible soñar mas infamias ni desatinos. Todos cuantos me conocen saben que soy incapaz de cebarme en un indefenso; ninguna enemistad tenia con un hombre que se hospedó y obsequió en mi casa todo el tiempo que permaneció en Montevideo; no soy tan necio que, aunque esto fuese tan cierto como es falso, hiciese demostraciones ridiculas y cobardes. No vi jamás el uniforme de que se habla; tampoco la espada, que dice me ceñí; no blasoné que habia de matarlo, porque no estaba ni estoy nunca borracho, como vd. parece lo estaba al escribir su desatinado artículo, que debería archivarse en la tienda de la Parra, la siguiente recetita le servirá de escarmiento.—“Muy señor mío y amigo: Es cierto que D. Luis de Córdoba cuando encontraron mi uniforme en el retamar de Puerta de Tierra despues del 24 de Enero del año pasado se cebó, en compañía de Sanguirico, en arrastrar y pisotear mi uniforme por la sala de la habitacion de Valdés (el malísimo). En seguida pidió mi espada (tambien hallada) y la ciñó, lisonjeandose que con ella habia de matarme. Dicha espada la recogí despues del 10 de Marzo, por haberla exigido por medio de O-Donojú.—De vd. afmo.—N. de Santiago Rotalde.” ¿Podrá darse mayor insolencia, mayor infamia, mayor criminalidad? ¿Qué deberé yo decir á un ente tan despreciable, y que ha sabido hacerse la apologia que merece tan indigna hazaña? Avergüenzate; confundete miserable al ver patentizado por tus propios lábios el castigo que merece tu ponzoñosa intencion, tu locura, tu cobardía, tu borrachera y tu:::monada.—Suplico á vd., señor editor, se sirva insertar el presente en su apreciable periódico, y que le diga al tal D. Luisito que



dentro de pocos dias volveré á tomar la garrocha, y que siempre ha estado, está y estará pronto á confundirlo ante la ley y en todas partes el enemigo de los malos. = A. T.

*Madrid 13 de Noviembre.*

Don Manuel de Luque, oficial de los de la division del general Riego, retirado en Granada, ha llegado esta mañana en posta, con pliegos muy interesantes de dicha ciudad, y se ha dirigido al sitio de S. Lorenzo. Con referencia á este sugeto sabemos que en dicha ciudad ha habido un disgusto bastante desagradable.

*Sevilla 13 de Noviembre.*

El Escmo. Sr. capitan general de esta provincia ha recibido el siguiente oficio y esposicion que acompaña. = Regimiento de caballería de Santiago. = Escmo. Sr. = Paso á manos de V. E. la adjunta esposicion de los justos sentimientos que animan á los individuos de este regimiento, y unen á los de la guarnicion y vecindario de esta capital. Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba 8 de Noviembre de 1821. = Escmo Sr. = Juan Cuortoy. = Escmo. Sr. comandante general de Andalucía.

La esposicion que acompaña es como sigue. = Los gefes, oficiales y demas clases del regimiento caballería de Santiago, que dichosamente tienen el honor de estar bajo sus órdenes, animados de los sentimientos patrióticos, y dispuestos á sostener con la espada la Constitucion de la Monarquía española, que espontáneamente han jurado defender, se dirigen á V. E. con esta reverente esposicion para acreditarle que identifican sus votos y deseos á los que ha manifestado esa benemérita guarnicion y pueblo sevillano en su representacion dirigida á S. M. en 2 del actual, y que ambicionan un momento en que escarmentar los enemigos de la libertad, sacrificando gustosos sus vidas, si necesario fuese, en defensa de tan justa causa.

Estos son, Escmo. Sr., los sentimientos unánimes de este cuerpo, que con la velocidad del rayo unirán su fuerza adonde dirige sus votos, si la libertad de la patria lo exige. Córdoba 8 de Noviembre de 1821. = Escmo Sr. = Siguen las firmas.

*Cádiz 18 de Noviembre.*

Desde las 8 de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes:

Hombres 4. = Mugeres 2 = Niños 4. = Niñas 2. = Total 12.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

La casa de espósitos, decia uno, fundandolo en razones, debe solicitar desde el dia 16 de Noviembre el aumento del arbitrio que cobra en el teatro. = No, dijo otro, porque si se aumentan las entradas en el coliseo, se aumentarán tambien por la misma razon los ingresos y entradas en aquella casa. = Estamos de acuerdo, replicó el primero, en que es probable que se aumenten las entradas; pero no son ellas las que han de fo-



mentar uno ni otro establecimiento, si acaso, la poblacion.... concurriendo mas que hasta ahora.... En esto lo distrajeron, y se cortó la conversacion. (Reemitido.)

## COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 12 DE NOVIEMBRE.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin inglés Esperanza, cap. Juan Leverick, de Terranova y Lisboa en 12 dias, con bacalao, á Fleming. Dos barcos menores de Levante, con carbon y pasas.

Despachados para salir.—Bergantin español San José y la Victoria, cap. José Traviés, para Salou. Goleta inglesa Protheus, cap. Thomas Forbes, para Sevilla. Tres barcos menores para id.

Por consecuencia de una real orden de 9 del presente mes, comunicada por el señor secretario del Despacho de Marina al comandante general presidente de la junta de Departamento en este de marina, en que manda S. M. se hagan por contrata las obras que restan que ejecutar á la fragata Constitucion para que pueda salir del dique en que se halla en el Arsenal de la Carraca, á fin de que quede aquel espedito á la mayor brevedad posible; en cuya virtud acordó la junta en sesion celebrada el dia de hoy, que se haga este anuncio al público fijando el dia 22 del presente mes, en el cual pueden acudir los sujetos que deseen hacerse cargo de dicha contrata á la secretaría de esta capitania general de mi cargo en donde se les impondrá de las circunstancias y demas noticias convenientes al indicado objeto. S. Fernando 5 de Noviembre de 1821.—Joaquin de Frias.

### AVISOS.

La reunion del comercio continuará sus conferencias públicas los lunes y jueves por la noche; y ya no se repetirán estos avisos sino cuando haya reunion extraordinaria.

Errata. En la representacion á la Diputacion permanente de las Cortes, inserta en el Diario de ayer, donde dice: El fatal porvenir de la Diputacion provincial, debe decir: El fatal porvenir que la Diputacion provincial.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—Beneficio del Sr. Blas Rodriguez. Iluminacion.—Los hermanos á la prueba (comedia en 3 actos, nueva en este teatro.)—La maja honrada (tonadilla á tres.)—Un padedú (por la Sra. Lopez y el Sr. Aymi.)—Los lisiados fingidos (sainete en el que se lidiará un toro.)—A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—El turco en Italia (òpera en 2 actos.) A las 7

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARRO,  
PLAZUELA DE ORTA, ESQUINA A LA CALLE DE MURILLO.